



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

D. José Antonio Herencia López, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, de conformidad con la Ley de Bases de Régimen Local y Reglamentos que la desarrollan, presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN "Llamada Mundial de Acción Contra la Pobreza"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En el año 2005 la sociedad civil, organizaciones sociales y políticas y movimientos sociales a lo largo y ancho del planeta participan en la "Llamada Global para actuar contra la pobreza" Izquierda Unida como organización comprometida con la justicia, y el desarrollo sostenible muestra su compromiso con esta iniciativa, desde el convencimiento de que es posible conseguir la erradicación de la pobreza.

En el año 2000 los Jefes de Estado y de Gobierno de 189 países acordaron ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio en todos los países del mundo para el 2015. Cinco años después de esta firma nos encontramos más lejos que entonces de cumplir algunos de los objetivos.

Las diferencias entre ricos y pobres sigue aumentando. Produciéndose un incremento de las mismas como consecuencia de un proceso de globalización que no responde a las voluntades ni necesidades de las personas. El 20% más rico del planeta cuenta con el 85% de la riqueza, mientras el 20% más pobre dispone del 1,1%. El crecimiento económico de los últimos años no ha permitido una mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población, ni ha contribuido a garantizar los derechos humanos

Más de 3.000 millones de personas no tiene acceso a una vida digna a causa de las desigualdades que genera la globalización neoliberal. Esta situación existe de diferentes maneras a lo largo de todo el planeta, El hambre, enfermedades como el SIDA, la imposibilidad de acceder a la sanidad básica, a la educación o al agua potable, la discriminación de la mujer, las guerras, o los desplazamientos de población por conflictos son las distintas caras con la que aparece la pobreza y la injusticia.

Según la UE son pobres aquellas familias y personas que económicamente están por debajo del 50% de la renta media disponible neta en el conjunto del Estado. En el Estado Español hay 2.192.000 familias, más de ocho millones de personas, que bien bajo el umbral de la pobreza. Esta situación aparece asociada a infraviviendas, paro, analfabetismo.,. Esta pobreza tiene rostro femenino, urbano y joven, cuatro de cada diez pobres es menor de 25 años.

Por todo ello, el Grupo de Izquierda Unida de Guadalix de la Sierra entiende necesario proponer al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Cumplir el compromiso firmado en 1972 en la ONU de alcanzar el 0,7% del PIB para Ayuda Oficial al Desarrollo.

SEGUNDO.- Exigir el establecimiento de tasas y mecanismos de control sobre las transacciones financieras con carácter especulativo para contribuir a la financiación del desarrollo.

TERCERO.- Exigir la cancelación de la deuda a los países más pobres, así como comprometer la Inversión de los recursos liberados en la consecución de los Objetivos del Milenio.

CUARTO.- Defender los servicios públicos de los procesos de privatización, con el fin de asegurar que la educación, atención sanitaria, servicios sociales, recursos naturales, medicamentos, agua potable sigan siendo derechos de todas las personas.

QUINTO.- Apostar por el empleo digno y con derechos como una de las formas más útiles de erradicación de la pobreza y lucha contra las desigualdades.

SEXTO.- Hacemos un llamamiento a la ciudadanía para participar activamente en cuantas iniciativas se realicen para manifestar nuestro compromiso contra la pobreza y en cuantas acciones sean convocadas con este objeto.

José Antonio Herencia López
Portavoz Grupo Municipal de IU

Julio de 2005